

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Seccion oficial.

— La GACETA del 19 publica un real decreto disponiendo guardar la mas estricta neutralidad en la lucha empeñada entre los Estados federales de la Union y los Estados confederados del Sur.

D. Juan José María y García, Auditor honorario de marina, jefe de administracion civil, socio de la academia de Ciencias de Granada, y juez de primera instancia de esta ciudad y su partido etc.

Por el presente hago saber que en autos que se siguen en este juzgado y por la escribania del infrascrito promovidos por don Victor Rubio, vecino y del comercio de la villa de Priego, sobre concurso necesario en que se ha declarado a don Juan Bautista Pascual, de este domicilio, he dictado providencia en el día de ayer mandando convocar a junta general de acreedores para el nombramiento de síndicos, cuyo acto tendrá lugar en la audiencia del juzgado a las 12 del día que haga veinte con exclusion de los feriados, desde el en que aparezca inserto el presente en el Boletín oficial de la provincia.

Dado en la ciudad de Lucena a 2 de junio de 1861. — Juan José María y García.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Dice un periódico de Madrid del 19: «Reunidos anteayer en el despacho del señor ministro de Hacienda los representantes de los fabricantes navieros y

comerciantes barceloneses, aprobaron unanimemente la idea conciliadora tenida por el señor Salaverria, para poner de acuerdo todas las opiniones e intereses en el asunto de la importacion de algodones.

Ayer se ha llevado a la firma de su majestad la Reina el decreto que ya estaba redactado, y por el los algodones procedentes de las posesiones españolas en Ultramar que pagan hoy 7 y 26,50, segun bandera, satisfarán desde 15 de setiembre y por un plazo de cuatro meses 2 y 40 y 14 40: los procedentes de puertos productores en vez de 5 y 90 y 37, segun bandera 3 60 y 20, y los procedentes de puertos extranjeros no productores 16 y 24, segun bandera en lugar de 42, 40 y 64 que pagan en la actualidad. El sacrificio que se impone el Tesoro por un corto plazo no perjudicará mucho a la renta de aduanas, pues que los valores de Estado van siendo superiores a lo calculado en el presupuesto.

Continúa bien el estado sanitario en todas las provincias de España. La viruela desaparece en las provincias del Norte, existiendo solo dos atacados en Astigaraga.

La fortaleza de Isabel II en Mahon, ha recibido 50,000 duros para la continuacion de sus obras en las que se sigue trabajando con la mayor actividad, hallándose ocupados en las faenas de construccion unos setecientos paisanos y mas de mil doscientos individuos de tropa.

El lunes estuvo en Valencia algunas horas el embajador de Francia en Madrid, Mr. Barrot, embarcándose despues con su familia en un buque de su nacion, con direccion a Marsella.

Como estaba anunciado, salió de Madrid para Barcelona el 18 en la noche el general Dulce.

Dice La Correspondencia:

«El gobierno de su majestad, al que las oposiciones quisieran lanzar a una nueva guerra con Marruecos, no puede, en nuestro concepto, empeñarse en ella, mientras que no varíe el estado de la cuestion. Hoy se está dentro de las condiciones del último tratado, si se exceptua la entrega del dinero en el estipulado. España tiene en prenda la ciudad de Tetuan, y jamás la abandonará mientras no se vea completamente satisfecha. Se ha pensado en ceder a Tetuan en cambio de otra prenda mayor y de menos costosa conservacion para España; y esto, entendiéndose bien, no ha sido rechazado por los marroquíes. Nada pues, autoriza por el momento a romper las hostilidades; pero tampoco ha de creerse que, aunque no fijado, no tenga un límite la tolerancia del gobierno español. Este límite será cuando se convenza de que hay mala fe en los marroquíes; entonces su accion será rápida e instantánea, porque se encuentra preparado para todo: pero entretanto, debe sacrificar hasta su amor propio como negociador: debe hacerse insensible a los ataques de las oposiciones antes que emprender, como no sea por una cuestion de honor o de dignidad nacional, una nueva guerra que cause victimas en el interior y nos despoje de la fuerza que los sacrificios que siempre impone una guerra, nos arrebatarían para conservar el prestigio que hemos adquirido entre los estranos.»

Leemos en el mismo periódico:

«Anteayer han celebrado conferencia con el Nuncio de Su Santidad en esta corte, para tratar del asunto de la desa-

mortizacion, primero el presidente del Consejo y despues el señor ministro de Hacienda. Por lo que se ha traslucido de estas conferencias no pueden abrigarse grandes esperanzas de que la desamortizacion concordada se lleve inmediatamente a cabo.»

El gobierno no tiene que hacer ya en el asunto otra cosa que sacar a la venta los bienes que los obispos convengan en que deben ser vendidos; se halla dispuesto a remover cuantos obstáculos se opongan a la desamortizacion aprobada por Su Santidad, pero no es justo ocultar que por cuestiones de forma, por dificultad de tramitacion, vamos distante el día en que empiecen las ventas, si ha de proceder a ellas el conocimiento completo de todos los bienes que deben cambiarse por deuda intransferible.

Esto es lo que deducimos de lo que hemos oido respecto a las conferencias de anteayer. Y para contestar a La Epoca, que nos habla anteayer de las notas enviadas por la administracion y aprobadas por el arzobispo de Sevilla diremos nuevamente que lo que ha venido aprobado de aquel arzobispado, es una nota de cesos correspondientes al obispado de Ceuta que no representan mas capital que unos 800 reales.»

En estos días, dice una carta de Mahon, el vapor inglés *Bervich* se ha ocupado en levantar el cable del trayecto de Tolón que se rompió al tenderlo en el golfo, pero solo ha recogido unas veinte millas, y lo costoso y penosísimo de la operacion le ha obligado a abandonar el resto, dirigiéndose a Córcega con el cable que traía de Inglaterra, y que ha de unir a aquella isla con Francia. El que une a Monejuich con la Mola hace algunos días que está paralizado, y al parecer la sal-

(37)

— Sea.
— Me permitiréis ir á veros?
— Siempre tendré en ello un placer.
— Si, pero por las mañanas será muy difícil. Vos tenéis vuestros asuntos y yo los míos.
— Id por las noches.
— Oh! no, respondió con viveza, tendréis que frecuentar las sociedades, y yo tengo mis amigos y mi café.
— Sus amigos! pensó.
— Por qué no estocéis entonces la hora de comer?
— Eso es, eso es, dijo Gobseck. Despues de la Bolsa, á las cinco. Iré á veros los miércoles y sábados. Hablaremos de nuestros negocios como buenos amigos. Me preparéis solamente una perdiz y un vaso de vino de Champagne. Yo sé muchas cosas que ya hoy se pueden decir, y que os enseñarán á conocer los hombres y sobre todo las mugeres.
— Vaya por la perdiz y el vino de Champagne.
— También quiero que no hagáis locuras, ó perderéis mi confianza. Os aconsejo que no pongáis gran tren en vuestra casa; no tengáis mas que una buena criada. Por otra parte, yo iré con frecuencia á informarme de vuestra salud. Tengo un capital impuesto en cabeza vuestra y debo vigilar vuestras acciones.
— Podriais decirme, le pregunté al salir, qué necesidad habia de mi partida de bautismo para este negocio?

(40)

Sin embargo, mi compañero me instó tanto para que fuese a su almuerzo, que no pude por menos de aceptar su invitacion.
Difícil os sería concebir lo que es un almuerzo de garçon, señora.
Es un conjunto magnífico y esmerado, pudiéndose comparar al lujo de un avaro que despliega en un solo día su fastuosa vanidad. Al entrar os sorprende el orden que reina al rededor de una mesa deslumbrante de plata, cristal y adamascada mantelería. Allí está la vida en flor: los jóvenes sonríen y hablan bajo como recién casados: todo está virgen a su rededor.
Dos horas despues os parecería aquello un campo de batalla: veriais por todas partes vasos rotos, servilletas estrujadas y llenas de manchas, y manjares empujados: oiriais gritos horribles, brindis entusiastas y multitud de epigramas y bromas de cierto género que os cubrirían de rubor; los rostros se ponen cardenos, los ojos se inflaman y se hacen involuntarias confianzas. En medio de un ruido infernal, unos rompen las botellas y otros entonan báquicas canciones; hay desafíos y abrazos, y se respira un ambiente impregnado de mil olores en medio de gritos compuestos de cien voces: nadie sabe lo que come, lo que bebe, ni lo que dice: unos están tristes y otros balbucean palabras incoherentes; este parece un monomaníaco que siempre repite la misma palabra, el otro quiere arengar a la multitud, y el mas sereno propone una orgia. Si en este momento entrase

(41)

una persona de calma y sangre fría creeria encontrarse en alguna barana.
En medio de este tumulto fué donde M. de Trailles empezó a insinuarse conmigo, pero yo habia sabido conservar despijada mi razon y estaba en guardia. En cuanto a él aun cuando afectaba estar borracho, en realidad se encontraba muy sereno y pensaba en sus negocios: en efecto, yo no sé como sucedió esto, pero al salir de la sala Gignon, a las nueve de la noche, ya me habia fascinado, haciéndome prometerle que le presentaria al día siguiente en casa del papa Gobseck. Las palabras honor, virtud, desgracia, desesperacion, muger honrada, muger adorada, y condesa, las habia colocado con gran habilidad en medio de su discurso.
Cuando me desperté a la mañana siguiente, y quise recordar lo que habia hecho la víspera, me costó un gran trabajo poder coordinar algunas ideas, sacando únicamente en claro de cuanto habia oido a Trailles, que la hija de uno de mis clientes estaba en peligro de perder su reputacion, la consideracion y el amor de su marido, si no encontraba aquella misma mañana cincuenta mil francos. Comprendí que se trataba de deuda, de juego, alquileres de carruages, y dinero perdido con no sé quien.
Por otra parte, el conde me aseguró que su fortuna era lo bastante grande para reparar en pocos años de economía la brecha que iba a abrir entonces a su capital, y entonces empecé a

ta de trasmision debe ser por las aguas de Barcelona; ya en otra ocasion interrumpió las comunicaciones, volviendo despues á su curso natural, y como los cables submarinos, el decir de los escritos facultativos, están aun en su infancia, adole á fuerza de estudios y perseverancia podrá conseguirse la explicacion de los fenómenos y su remedio. Así tengo entendido que se hace en nuestra línea.

Uno de los periódicos mas importantes y mas leído en Inglaterra—la *Saturday Review*—publicó en su último número un artículo notabilísimo sobre España. Según él, España se está elevando rápidamente á la clase de potencia de primer orden, hecho que considere como muy poco satisfactorio; los filibusteros políticos tienen que buscar otro blanco para sus ataques, y no deben meterse ya con España, so pena de provocar en lo porvenir males sin cuento; Inglaterra debe vigilar la política francesa en nuestro país, y aspirar á atraer las simpatías de España, muy especialmente no manifestando celos ocultos porque aspira á extender su poder en Africa, donde conviene dejarla ponerse al frente de los franceses; y por último, tocando la cuestion de tolerancia religiosa, sostiene que se adelantará mas en este camino respetando sus ideas y sus leyes, que irritándolas con agresiones, que pueden producir el efecto diametralmente opuesto al que se busca.

El domingo por la tarde, dice un periódico de Zaragoza, á consecuencia de habersa negado el pagador de la empresa del ferro-carril de Madrid, á acceder á una exigencia injusta de los trabajadores, se amotinaron estos y empezaron á descargar golpes sobre el pagador y el capataz, hiriendo gravemente al primero en una pierna, y causando el segundo una herida en la cabeza; en vista de esta sublevacion, el pagador solo pudo encerrarse en la casa que tiene en el Campo Sepulcro, y haciendo uso de un revolver, resistir los repetidos ataques de los trabajadores, hasta tanto que acudió la Guardia civil y prendió á varios de los agresores, de los cuales habia dos heridos, que han sido entregados á los tribunales.

Niega la *Epoca* todas las noticias que dá cierta parte de la prensa sobre las protestas de España, hechas de acuerdo con el Austria, contra la política que el gabinete de las Tullerías

se propone seguir en Italia. En otro lugar dice el mismo periódico: «El gabinete español no ha desistido de la actitud que su dignidad, sus intereses y los tratados le imponen respecto del rey de las Dos Sicilias; pero esa misma dignidad le manda no producir gestiones cerca de las potencias de Europa sin una seguridad de que ellas serán debidamente atendidas.»

El 19 publica la *Gaceta* un real decreto expedido por el ministerio de Estado, con la importante declaracion de que el gobierno español ha resuelto mantener la mas estricta neutralidad en la lucha empeñada entre los Estados federales de la Union y los Estados confederados del Sur de los Estados Unidos; y dictando algunas disposiciones encaminadas á evitar los daños que pudieran inferirse á los súbditos españoles y á la navegacion y al comercio de la falta de disposiciones claras á que puedan conformar su conducta. Por el decreto á que hacemos referencia se prohibe en todos los puertos de la monarquía armar, abastecer y equipar ningun buque corsario, cualquiera que sea el pabellon que enarbore. Se prohibe igualmente á los propietarios, patronos ó capitanes de buques mercantes admitir patentes de corso, y contribuir de cualquier modo al armamento y equipo de los buques de guerra ó corsarios. Se prohibe la entrada y permanencia por mas de 24 horas en los puertos de la monarquía á los buques de guerra ó corsarios con presas, á no ser en el caso de arribada forzosa.

No podrán venderse en los puertos de la monarquía los objetos procedentes de presas. Queda garantido el transporte bajo pabellon español de todos los artículos de comercio, á no ser cuando se dirijan á los puertos bloqueados. Se prohibe el transporte de los efectos de guerra, pliego ó comunicaciones para los beligerantes. Los contraventores serán responsables de sus actos, y no tendrán derecho á la proteccion del gobierno de S. M. Se prohibe á todos los españoles alistarse en los ejércitos beligerantes y engancharse para el servicio de los buques de guerra ó corsarios. Los españoles se abstendrán de todo acto que, violando las leyes del reino, pueda considerarse contrario á la neutralidad.

El vapor *Marqués de la Victoria*, que salió el 17 de Barcelona, conduce

con rumbo á Cádiz el batallon de Arapiles.

Del presidio de Toledo se fugaron el 16 siete confinados conductores de agua; pero en el mismo dia fueron capturados tres de los desertores y continuaba la persecucion contra los demás.

Ha regresado á la corte el señor ministro de Gracia y Justicia.

Con el título de *España y Portugal* acaba de aparecer un folleto formado por don Abdon de Paz en que se aboga por la union de Portugal á España, partiendo del principio de que siendo (como en concepto del señor Paz lo es) necesaria la unidad italiana, lo es tambien la unidad española.

A las ocho de la noche del 17 salió de Algeciras para Cartagena el señor ministro de Marina llegando el 18 á dicha ciudad.

El 22 aparecerá en la *Gaceta* el decreto rebajando los derechos de importacion de los algodones. El 21 lo firmó S. M.

Dice un periódico de Bilbao con fecha del 16: «Ayer á la una de la tarde tuvo lugar un desprendimiento de tierras en la entrada del túnel, cogiendo de gracia á un pobre trabajador, el que quedó enterrado; entonces otro de los trabajadores corrió á sacarle de entre la tierra; pero la fatalidad hizo que cuando ya casi lo habia conseguido, otro nuevo desprendimiento volvió á impedirlo, enterrado de nuevo y matado al primero é hiriendo en la cara al que habia acudido á salvar á su compañero. Este desgraciado parece que deja cinco niños de corta edad.»

Parece que una empresa ha solicitado la competente autorizacion para construir un ferro-carril con motor de sangre desde la plaza de San Francisco de Sevilla hasta la estacion de la línea de Cádiz, proponiéndose conducir á las personas que se sirvan de tan cómodo transporte por la módica retribucion de un real cada una.

Parece definitivamente acordada para el dia 24 la inauguracion del ferro-carril de Madrid al Escorial. El 15 se

hizo ya una prueba, á que asistieron varias personas distinguidas, sin que ocurriese novedad en el trayecto.

Hablando el *Español de ambos mundos* de la ira que ha causado en Jamaica la reincorporacion de Santo Domingo á España, dice: «Jamaica está arruinada, y como la zorra de la fábula que perdió el rabo, aconseja á las demás que se corten el suyo. Es muy natural que rabie al ver que á Santo Domingo, que estaba arruinado tambien, se le va á poner un rabo nuevo.»

Dias pasados se ha verificado en el Pardo y á presencia del general Iriarte, inspector de carabineros, y de los jefes de seccion en los ministerios de Guerra y Hacienda, señores Casellas y Sorela; del coronel secretario de la inspeccion de su mando don Juan Acevedo y Perez, jefe de la misma, señores Mesana y Sarmiento, y su ayudante el comandante Ballester, otra prueba de los adelantos que en tiro de carabina y esgrima de bayoneta han hecho los oficiales, sargentos y cabos de aquel cuerpo, que reciben allí instruccion. El resultado fué brillante: los disparos hechos por la clase de oficiales dieron un 85 por 100 de balas puestas en los blancos, siendo análogo, aunque no tan ventajoso, el de los sargentos y cabos. En el examen teórico las pruebas fueron tambien excelentes.

El gobierno español segun dice el *Times* acaba de mandar construir en Londres cinco grandes botes salva vidas, ajustados á los modelos mas perfectos. Dos de estos botes tendrán 35 pies de largo, y los otros cuatro 32. El año pasado España hizo construir algunos botes de esta especie, en Londres tambien, y otros ocho mas pequeños para llevarlos á bordo de los buques de guerra. «Tales esfuerzos para salvar la vida á los naufragos, dicen á el *Times*, honran mucho la humanidad del gobierno español, y es de esperar que imiten su ejemplo todas las naciones marítimas.»

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:
Turin 17.—Dice *La Gaceta de Turin* que el gobierno ha recibido un

(32)

asiatiese al almuerzo, me habia hecho mi compañero de estudio.

Confieso con vergüenza que hasta aquel momento ni aun sospeché la importancia que podria tener para este el que el papá Gobseck se entendiese con el dandy.

En el instante de levantarme entró M. de Trailles.

—Señor conde, le dije despues de saludarnos, no creo que tengais gran necesidad de mi para presentaros en casa de Van Gobseck, que es el mas fino é insinuante de todos los prestamistas. Tened por seguro que os facilitara recursos si tiene posibilidad, ó, mas bien, si le dais suficientes garantías.

—Querido mio, me respondió, nunca he pensado violentaros á prestarme un servicio, aun cuando vos mismo me lo hayais prometido.

—¿Sardanápalo! pensé, dejaré creer á este hombre que faltó á mi palabra?

—Ya tuve ayer el honor de deciros, continuó, que estoy reñido con el papá Gobseck, y como no hay en Paris nadie mas que él que pueda deshacerse en un momento dado, y en fin de mes de un ciento de miles de francos, os rogué hicierais mis paces con él. Mas no hablémos mas de ello...

M. de Trailles me miró con un aire políticamente insultante, disponiéndose á salir.

—Estoy dispuesto á acompañaros, le dije. Cuando llegamos á la calle de Grés, el dandy miró en su rededor con una atencion no exenta de

(33)

tiempo, gozaba de una inmensa reputacion.

Y hoy dia tambien, dijo el conde de Born, interrumpiendo al abogado. Nadie viste como él, ni guia mejor un carruaje. Máximo tiene el talento de jugar, comer y beber con mas gracia que los demás. Se hace notar siempre, ya vaya á caballo, ó á pie. Todas las mugeres se enamoran de él. Y gasta cerca de cien mil francos al año sin que se le conozca ni una sola propiedad, ni un solo coupon de renta. Tipo de la caballería errante de nuestros salones y boulevares, especie anfibia que tiene tanto de hombre como de muger, el conde Máximo de Trailles es un ser extraño, bueno para todo y propio para nada, temido y despreciado, instruido é igno ante, tan capaz de hacer una buena accion como de cometer un crimen, tan pronto bajo, como noble, manchado mas veces de lodo que de sangre, mas ocupado de los gozes materiales que de los del espíritu, y dividido con inspirar pasiones que no tienen el menor eco en su corazón.

El conde Trailles pertenece, en fin, á esa clase por demás inteligente de que suele á veces salir un Mirabeau, un Pitt, un Richelieu, pero que con mas frecuencia produce los condes de Horn, los Fouquier-Tinville y los Coignards.

—Pues bien! prosiguió Derville, despues de haber escuchado al hermano de la vizcondesa, yo habia nido hablar mucho de este personaje á ese pobre padre Goriol, uno de mis clientes, pero habia evitado hasta entonces el peligroso honor de su amistad, cuando le encontraba en alguna reunion.

(38)

Juan-Esther-Van Gobsek levantó las espaldas, se sonrió maliciosamente y me dijo:

«¿Qué candida es la juventud! Sabed, señor abogado, pues es menester que lo sepais para no dejaros engañar, que antes de los treinta años la probidad y el talento son todavía dos especies de hipotesas. Pasada esta edad ya no se puede contar con ningun hombre.»

Y cerró la puerta.

Tres meses despues ya estaba establecido. Bien pronto, señora, tuve la dicha de emprender el negocio de la restitucion de vuestros bienes.

El resultado de este proceso me dió á conocer, y apesar de los enormes intereses que pagaba al viejo Gobseck en menos de cinco años me encontré libre de mi deuda.

Me casé con Jenny Malvaut á quien amaba con toda sinceridad, y uno de sus tíos, arrendatario rico, habiéndole dejado al morir sesenta mil francos, me ayudó á solventar mi crédito.

Desde este dia mi vida fué una sucesion de dicha y prosperidad.

Mas no hablémos mas de mi, porque nada hay tan fastidioso como un hombre feliz. Volvamos á nuestros personajes.

Un año despues de la adquisicion de mi estudio, me obligaron, á pesar mio, á asistir á un almuerzo de garçon, que era el pago de una apuesta, perdida por uno de mis compañeros, contra un jóven muy de moda entonces en el mundo elegante.

M. de Trailles, la flor de los dandys de su

despacho telegráfico anunciando que Francia reconoce el reino de Italia. — Muchos redactores de la oposición en Sicilia se han ofrecido á apoyar al nuevo ministerio.

Londres 17. — Los esclavos fugitivos continúan llegando al fuerte de Mooroy; se les emplea en los trabajos.

Paris 17. — Los virulentos debates de la Dieta de Pesta han decidido al gobierno de Viena á adoptar medidas energicas.

El 8 de junio apenas evacuaron los franceses hubo un motin contra los cristianos en Mouck-Tara, pero Fuad-Baja los reprimió y el jefe deuso fué condeñado á muerte. Los embajadores de Siam han entregado al emperador la corona de oro maciza del padre del rey actual.

Niuguna desgracia ha ocasionado el accidente acaecido al buque que conduce á Africa al príncipe y princesa Napoleón. Muchos diplomáticos acompañan á Vichy al emperador é importantes cuestiones de política exterior serán tratadas en dichas reuniones. Las exequias por el conde de Cavour se han celebrado hoy con gran pompa en la Magdalena. Las negociaciones para el tratado comercial entre Francia y los Estados de Alemania camioan rápidamente á buen resultado.

Paris 19. Se ha aplazado la clausura de las sesiones del cuerpo legislativo hasta el 27.

El proyecto de ley relativo á la prensa ha sido aprobado.

Sabese que un cuerpo de ejército austriaco se ha concentrado ceres de Pesta.

Beyrouth 7. Los drusos han demolido los techos de las casas de una aldea. Fuad-Effendi se ha dirigido á ellos, exhortándoles á la paz.

En Turin corren ya rumores de que va á caer el nuevo ministerio, fundándose en la retirada de ciertos funcionarios que han presentado su dimision. Cuéntase que un diputado por Bolonia ha dicho aludiendo á la presencia de tres ministros toscanos en el gabinete. «El nuevo ministerio es un vaso etrusco, pero es un vaso muy frágil.»

Dos de los hombres mas notables nombrados Pares del reino por el rey de Portugal han renunciado aquella dignidad: son los señores Alejandro Herculano y Juan de Sousa Pinto de Magalhaes.

Asegúrase que el gobierno francés ha resuelto consagrar un crédito extraordinario de cincuenta y dos millones de francos para renovar la mayor parte de la marina de guerra convirtiendo casi todos los navios actuales en buques con coraza.

El Constitucional de Paris publica un artículo sobre las relaciones de Francia y de Rusia, respecto á Polonia, muy significativo en el sentido de patrocinar altamente la alianza franco-rusa. Al mismo tiempo se anuncia que en el parlamento inglés lord Strafford de Redcliff debe hacer una mocion en favor de Polonia.

El gobernador de la Jamaica ha dirigido una esposicion á la reina Victoria, en la que le pide encarecidamente á nombre de los habitantes de la colonia inglesa, que no consienta que España tome posesion de Santo Domingo. Tarde ha piado el señor gobernador de la Jamaica.

El emperador de Rusia ha dado permiso para trasportar los restos mortales del príncipe de Gortschakoff á Crimea, y para depositarlos en un mausoleo de forma piramidal, que al efecto se erigirá en el promontorio del telégrafo en Sebastopol y que recordará á los viage-

ros la inteligencia y el valor que el ilustre general desplegó en aquel pais.

Una carta de Roma dirigida á la Patria dice que todo el mundo está de acuerdo en alabar la actitud llena de dignidad del Padre Santo, al recibir la noticia de la muerte del conde de Cavour. Inquieto primero por los sentimientos religiosos del primer ministro del Piamonte, se llenó de consuelo al saber el fin enteramente cristiano de un hombre por quien no dejaba de tener simpatias como italiano. Su Santidad ha querido celebrar una misa y pedir á Dios por el descanso eterno del alma del señor Cavour. La misma carta dice que los marzianos, despues de haber conseguido hacer odiosos en Napoles á los piamonteses, trabajan sin descanso, y no sin éxito, para hacerlos odiar en el resto de la Peninsula, donde ya han conseguido introducir la division.

Los voluntarios de Massi, casi todos ellos de idem avanzadísima, y muchos emigrados romanos, se han alejado de la frontera pontificia, donde tantas tropelias han cometido por espacio de cerca de un año. El gobierno piamontés es quien les ha dado orden de alejarse.

Gaceta.

—TE DEUM LAUDAMUS.—Ayer bajó por fin un cuarto el precio del pan. Siempre se ha dicho que «pobre porfiado saca mendrugos»: pero esta vez íbamos perdiendo la esperanza de que bicieran mella en los panaderos los continuos clamores del pueblo, expresados por los periódicos. Gracias, pues, sean dadas á Dios, á quien rogamos bago se repita pronto un acto que tan agradable debe ser á sus ojos.

—NO LOS ESPERO.—Los títulos intransferibles que deben entregarse al clero por el importe de las fincas que estaban vendidas al suspenderse la desamortizacion eclesiastica, están corrientes y dispuestos ya por las oficinas de Hacienda para entregarlos al clero; pero aunque esta es una de las medidas que deben preceder á la venta general, como dice muy bien *La Epoca*, no puede presentarse como una prueba de que la desamortizacion va á empezar, supuesto que si el gobierno parece dispuesto á entregar los títulos, el clero se niega todavía á recibirlos.

—FUNCION RELIGIOSA.—La que ayer tuvo lugar en la capilla del Seminario conciliar de San Pelagio, estuvo sumamente concurrida y se celebró con la magnificencia de costumbre. La Iglesia se hallaba perfectamente decorada y la asistencia del Excmo. é Ilmo. señor obispo de esta diócesis contribuyó á dar mas solemnidad á aquel acto religioso. El orador Sr. D. Manuel Jerez y Caballero en un bellissimo discurso manifestó las especiales cualidades del santo mártir y la oportunidad con que habia sido elegido para patrono de aquella ilustre casa. Esta oracion fué notable por todos conceptos. Concluida la funcion se sirvió á todos los concurrentes en la sala rectoral, segun es inmemorial costumbre, un delicado refresco, teniendo todos ocasion de apreciar la afabilidad de nuestro Prelado y la atenta solicitud del jefe del establecimiento, señores don José Cobos y Junquito, á quien secundaron dignamente los demás señores profesores.

—PERCANCE.—Segun hemos entendido, la tormenta de autayer ha causado algunos desastres en la linea telegráfica, habiendo quedado interrumpida la comunicacion entre esta capital y Sevilla.

—POSDATA.—No bien acabamos de soltar la pluma despues de referir ayer varios robos de caballerias cuando tuvimos noticia de otro verificado hace po-

cas noches á Antonio Hidalgo, ventero en la del Valde (barata es) término de Almedinilla.

—NADA HAY SEGURO.—Cuatro desconocidos despues de hundir algunas paredes en el convento de monjas carmelitas de Benamejil, trataron al parecer, de robar al capellan, lo que no pudieron conseguir, siendo presos y entregados á los tribunales, gracias al celo del señor alcalde de aquella villa.

—NUEVOS PRESBITEROS.—Los señores que en las últimas órdenes generales celebradas por el Sr. Obispo de esta diócesis, han sido promovidos al sagrado presbiterado, son los siguientes: don Miguel Mantilla y Pedrosa, don José Cáceres y Ramos, don Rafael Vazquez de la Torre Junquito, don Enrique Llacer y Gosalvez, don Juan José de la Cruz y Sanchez, con dimisorias y don Diego Simanca, idem.

—¿QUÉ DIRÁ MR. MATÉ?—Segun parece, el afamado espada cordobés Pepete, está contratado para trabajar en la plaza de toros de una de las principales ciudades de Francia.

—LANAS.—Necesitándose para el surtido de los establecimientos de Beneficencia de esta capital la cantidad de 766 arrobas de lanas, de las cuales 450 han de ser para el taller de paños de la casa Socorro Hospicio y las 316 restantes para colchones, ha acordado la Junta provincial se adquieran en pública licitacion, fijando el tipo de las primeras en 70 reales arroba y en 60 el de las segundas y bajo las condiciones expresadas en el pliego que se halla de manifiesto en su Secretaria. Dicho acto, segun el referido acuerdo, deberá tener lugar el dia 8 del próximo mes de Julio á las 12 de la mañana, bajo la presidencia del señor Gobernador de la provincia y en el local que ocupa su despacho oficial.

—SE EMANIPÓ.—Las autoridades de esta provincia previenen la busca del joven Luis Calvo y Calvo, que se ausentó á fines de 1859 de su casa, dejando abandonada á su mujer, y sin que se haya vuelto á tener noticia de su paradero.

—PUERTA.—El 19 de Julio próximo á las doce de su mañana, se adjudicará en subasta pública las obras de fabrica para un puente de hierro sobre el rio Vihoras, en la carretera de segundo orden de Jaen á Córdoba, cuyo presupuesto asciende á 256,140 reales 69 céntimos.

—SANTO DOMINGO.—Creemos que nuestros lectores verán con gusto, hoy que la isla de Santo Domingo acaba de reincorporarse á España, la siguiente cronologia histórica de los acontecimientos mas notables que han ocurrido en la isla de Santo Domingo desde su descubrimiento:

1493. Descubrimiento de la isla y desembarco de Colon en el puerto de San Nicolás.

1494. Fundacion de la Isabela, primera poblacion española en América.

1495. Queda dominada toda la isla á consecuencia del combate de la Vega, sostenido por 200 españoles contra 10,000 indios.

1496. Fundacion de la ciudad de Santo Domingo por los hermanos de Colon. Fué la capital de la isla, dándole despues su nombre.

1517. Introduccion de negros esclavos, propuesta por Fr. Bartolomé de las Casas.

1586. La isla, descuidada por las conquistas del extenso y rico continente, es saqueada por los ingleses.

1630. Se establecen en la pequeña isla de la Tortuga algunos aventureros franceses é ingleses.

1665. Estos aventureros, llamados bucaneros, se posesionan de la parte occidental.

1697. Se cede á la Francia la par-

te occidental por el tratado de paz de Ryswih.

1722. Es sofocada la primera rebelion de los negros en la parte francesa.

1770. Puerto Príncipe, capital de la parte francesa, es destruido por un terremoto.

1793. Tratado de Basilea, por el cual se apropió la Francia la parte española.

1801. El negro Santos Louverture proclama la independencia de la isla.

1802. El general francés Leclere desembarca con 30,000 hombres y hace prisionero á Louverture enviándole á Francia donde murió en un calabozo.

1803. Los franceses abandonan completamente la isla á consecuencia de la fiebre amarilla, de cuya enfermedad muere Leclere.

1804. Dessalines, lugar-teniente de Louverture, proclama nuevamente la independencia de la isla, á la que restituye su primitivo nombre de Haiti y toma el titulo de Rey bajo el nombre de Jacobo I.

1809. Sublévase los españoles.

1810. Recobran la ciudad de Santo Domingo despues de nueve meses de sitio.

1811. La isla repartida entre los españoles en la parte de Santo Domingo, Cristóbal ó Enrique I, rey negro, en Cabo Francés, y Pétion, presidente republicano, en Puerto Príncipe.

1814. Se devuelve á España la parte oriental de la isla por el tratado de Paris.

1821. La parte española se declara independiente.

1822. Anexion de esta á Haiti. Boyer, presidente de toda la república.

1825. Francia reconoce la independencia mediante una indemnizacion pecuniaria.

1844. Santana proclama la independencia de la república de Santo Domingo.

1849. El negro Soulouque, emperador de Haiti. Paez, presidente de la república de Santo Domingo.

1853. Santana reelegido.

1858. Ceffard, presidente en Haiti.

1861. Anexion de la república de Santo Domingo á España.

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.

Boletin religioso.

Hoy. S. Luis Gonzaga, confesor.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de San Francisco.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Luz, en Sta. Marina.

MERCADOS

Bolsa de Madrid del 18 de Junio.—3 por 100 consolidado á 50.65 el diferido á 43.90 —Deuda del personal 22.55.

Presio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 20 de Junio de 1861, á igual hora del 21 del mismo:

Trigo.—Fanegas 246 desde 41 á 45 rs.

Cebada.—147 fanegas de 24 á 30 rs.

—Aceite dentro de la ciudad á 34 id. en los molinos á 42. Jabon blando, á 16 cuartoslibra. Carne de vaca á 32 cuartoslibra.

—JEREZ 20. Trigo de 52 á 53. Cebada de 30 á 36. Habas de 42 á 44.

—MALAGA 19.—Trigo de 52 á 68. Cebada de 30 á 38. Habas de 34 á 60. Aceite de 00 á 36.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CÓRDOBA.—1861.

Imprenta y Litografia de D. Faustó Garcia Tena, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

Ferro-carril de Sevilla, Jerez, Cádiz.

TRENES CON DIRECCION A CADIZ.

Table with 8 columns: Station, Mañ. (h, m), Tarde (h, m), Noche (h, m). Rows include Sevilla, Dos Hermanas, Utrera, Ventas de las Alcantarillas, Las Cabezas, Lebrija, Casas del Cuervo, Jerez, Puerto, Puerto-Real, San Fernando, and Cádiz (llegado).

TRENES CON DIRECCION A SEVILLA.

Table with 8 columns: Station, Mañ. (h, m), Tarde (h, m), Noche (h, m). Rows include Cádiz (salida), San Fernando, Puerto-Real, Puerto, Jerez, Casas del Cuervo, Lebrija, Las Cabezas, Alcantarillas, Utrera, Dos Hermanas, and Sevilla (llegada).

Trenes con direccion al Trocadero.—Salida de Jerez, 6 45 de la mañana. Id. del Puerto de Santa Maria, 8 de id. Id. Puerto Real (viejo) 8 30 de id. y 3 de la tarde. Llegada al Trocadero, 8 45 de la mañana y 3 15 de la tarde.

AGUA MINERAL NATURAL DE VICHY.

Manantial de Hauterive. Esta agua alcalina está recomendada por todas las facultades del medicina de Francia. por sus excelentes efectos en las enfermedades crónicas de fondo bilioso.

Venta al por mayor, dirijirse en Cádiz calle de San Francisco núm. 13. Sres. Tacconet y Compañía.

CRISTALES PLANOS.

En el establecimiento de don Bartolomé Luque, calle Almonacid núm. 11, se venden cristales con mucho arreglo, en sus precios, procedentes de las mejores fabricas del reino.

ESTERAS DE JUNCO.

En la plaza de la Corredera núm. 7, junto al Arco alto, hay un gran surtido de esteras de junco espendidas por el mismo fabricante a precios muy arregados.

ARRENDAMIENTO. El del cortijo, tierras y heredamiento nombrado de d. Rafael Martos.

El cortijo, tierras y heredamiento nombrado de d. Rafael Martos, situado en el término de esta capital, compuesto de 684 fanegas de tierra, se arrienda en subasta que tendrá efecto en esta misma ciudad el día 26 del mes actual de doce a una de la mañana en la casa habitada por don Rafael Martos.

PERDIDA. El domingo 16 del corriente se perdió por la noche en la Ribera una caja de tabaco rapé de metal blanco, con las iniciales M. A. E. la persona que la hubiere encontrado se servirá presentarla en la redaccion de este periódico, donde se dará un buen sueldo, el que dará una gratificación.

ARRENDAMIENTO.

Se arrienda una suerte de olivar compuesta de veinte y siete y cuatro aranzadas con 1,150 olivos, el pago de la Guajirosa término, de la Rambla, nombrada el Madroño, linda con el arroyo de este nombre, con olivares de la hacienda de Sta. Marta y con otros de los Esquibales de la hacienda de los Duques. Quien le convenga puede verse con el dueño don Tomás Gonzalez, en Córdoba, calle de Lisperos núm. 84, para tratar del precio y condiciones.

NOMBRAMIENTO. Ha sido nombrado representante en esta provincia del Banco de Economías, depósito de fondos con interés, caja de ahorros y formación de capitales, don Rafael Viquez Arévalo, que hace presente a fin de que los que deseen imponer algunos fondos, se presenten por sí o por medio de sus encargados y se enterarán de los grandes beneficios que puede reportar y de las seguridades que ofrece esta sociedad por las bases constitutivas de la misma y por las respetables personas que están al frente de la misma.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda en subasta el molino acitero conocido por el de Granja, con su viga, bodega y apañadas; el olivar llamado el Grande con 2,200 olivos aproximadamente, y un tajón con 4 celemines de tierra de sembrado, todo en el término de la villa de Castro, y de la propiedad del señor Marqués de Luque (1.º lote) por el tiempo y bajo las condiciones que contiene el pliego que está de manifiesto en las casas de su administrador don Rafael de Martos calle de los Sarabias núm. 3, en esta ciudad de Córdoba, donde tendrá efecto el remate el día primero de Julio próximo de doce a una de su tarde.

CASA EN VENTA. La del núm. 14 calle Ambrosio Morales, formada sobre una superficie de 110 varas cuadradas, con agua de pie, y libre de todo gravamen. En la misma se dará razón de lictos y condiciones, y puede verse todos los días desde las doce de la mañana.

VENTA. Al contado ó a plazos, la de una piedra francesa con su maquinaria de hierro para molino harinero, y un peso de cruz con platillos de madera con un juego de pesas de 17 arrobas. También se hallarán de venta cinco bastidores de madera de segura nueva, para balcones, y alguna madera de segura y pino, como así mismo varias puertas y postigos usados. De todo lo cual dan razón en la casa núm. 1.º calle del Conde de Gondomar.

VENTA. Se vende en pública subasta, sirviéndose el dueño conformarse ó no con las proposiciones que se presenten, un cortijo en la campiña y término de la ciudad de Córdoba llamado Casilla la Baja, procedente del secuestro del ex-infante don Carlos. Se han pagado ocho plazos hasta Mayo de 1862 y el último correspondiente a 1870, quedando por satisfacer los siete restantes. De su cabida y demás circunstancias informará el señor don Antonio María Toledo, vecino de la referida ciudad de Córdoba en la calle de los Manriques número 9 moderno, a quien se dirijan las proposiciones hasta el 20 de Julio próximo, en que se ha de verificar dicha subasta.

ARRENDAMIENTO. Desde el día 15 de agosto próximo, el de dos hectáreas de tierra calma, la una de 7 fanegas 3 celemines, y la otra de 9 fanegas 6 celemines; situadas en la campiña y término de esta ciudad; lindante la primera con el cortijo del Oruguero, y la segunda con el mismo, el de Aguayo y el Carrascal. Su administrador don Leon Creppo, vive núm. 1.º calle de Maese-Luis.

VENTA. En la calle Mármol de Banuelos, casa núm. 4, se engañan dos balcones y una ventana de hierro, sin que hayan servido, y varias puertas de buena construcción, entre ellas una de calle.

CASAS. Desde San Juan próximo se arriendan las de la calle de S. Fernando núm. 100, la de Pompeyo antes alta de la Compañía núm. 1.º y el buento denominado de la Trinidad. Su dueño vive en la calle de Letrados núm. 6.

VENTA. Se vende en subasta privada y reservándose el dueño conformarse ó no con las proposiciones que se presenten, una casa calle de Mascarones número 15 moderno, con 14 habitaciones, cocina alta y baja y comedor id. con pozo, pila, patio principal, jardín y corral, toda recién obrada. Se oye proposiciones y se hacen pujas al tipo que a bien tengan señalar, el día 30 del corriente mes en la escribanía de don Joaquín Rey a las 5 de la tarde.

PLAZA DE TOROS DE CABRA.

Con superior permiso y si el tiempo no lo impide, se ejecutarán dos brillantes corridas de toros de muerte, en las tardes de los días 23 y 24 de junio de 1861. Mandará y presidirá la plaza la autoridad competente.

Se picarán, banderillearán y estoquearán doce toros, seis en cada tarde, de las famosas acreditadas ganaderías siguientes:

Primera tarde. Seis de la famosa y acreditada ganadería del señor don Francisco Teruel de Andra, de Sevilla, los que no llevarán divisa por ser todos de un mismo dueño.

Segunda tarde. Seis de los señores Sousa y he manos, vecino de San Juan la Mayor, procedentes de la célebre casa de Vista-Lermosa, los que no llevarán divisa por ser todos de un mismo dueño.

Espadas. El célebre y arrojado José Manzano, conocido por el Nili, de Sevilla. Sirviéndole de media espada Mateo Lopez, de Madrid, con obligación de banderillar, a cuyo cargo está la lucida cuadrilla de banderilleros de Madrid y Sevilla, cuyos nombres se hallan entre los primeros de su clase.

Picadores. Antonio Lemós, de Alcalá de Guadaíra. Juan Lanceta, del Puerto de San Juan. María y Antonio Aceve, de Sevilla.

En el desgraciado caso de inutilizarse algunos de los picadores anunciados, no podrá el público exigir otros.

Se usarán de banderillas de fuego para los toros que no entran a varas, así como las banderillas de todo lujo.

Precios. Sombra. Palcos 120 rs. Delanteras 10 rs. Tablopicillos 6 rs. Entrada 9 rs. Sol. Delanteras 4 rs. Entrada 6 rs.

Se dará principio a las cuatro y media en punto.

COPAHINE MEGE

Aprobación de la Academia de Medicina. Medalla de oro obtenida en los Hospitales de París. PREPARADA POR G. JOZEAU, FARMACEUTICO, 22, RUE S'-QUENTIN, EN PARIS.

Resultado de las observaciones recogidas por espacio de diez y ocho en los hospitales tanto de París como de Londres y de la memoria de Mr. GUILLERME Médico en jefe del hospital de venereos que la Copahine Mege cura radicalmente y en término de seis días, las enfermedades secretas, perdidas blancas, sin producir a los enfermos, náuseas, colicos, ni dolores de estomago siendo además su gusto grato al paladar.

VENTA ÚNICAMENTE POR MAYOR, DIRIJIRSE EN CÁDIZ CALLE DE S. FRANCISCO NÚMERO 13, A LOS SRES. TACCONET Y COMPAÑIA, DEPOSITARIOS GENERALES. Venta al por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y Compañía, dróguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

Barato de papel y efectos de escritorio.

Al despacho de la imprenta y litografía de don Fausto Garcia Tena, calle de San Fernando núm. 34 ha llegado un abundante y variado surtido de papel de lujo y efectos de escritorio el cual se realiza a los precios más equitativos como se podrá ver por los siguientes lotes que para mayor comodidad de los consumidores se han formado.

Lote de 4 reales. Una mano sencilla de papel bueno de Tolosa.—Un paquete de 25 sobres.—Una barra de lacre.—Media docena de plumas de acero con su mango.—Una pastilla de cola de boca.—Un reglero ó seguidor y un almanaque en pliego.

Lote de 8 reales. Media caja de papel superior ondulé.—Dos paquetes con 50 sobres de la misma clase que el papel.—Una barra de lacre.—Una docena de plumas de acero.—Dos mangos de pluma.—Un seguidor de cuartilla y otro de medio pliego.—Un almanaque en libro y un lapicero de madera.

Lote de 19 reales. Una caja de papel superior ondulé.—Una caja con 100 sobres de la misma clase que el papel.—Una barra superior de lacre.—Una docena de plumas de acero con su mango, ó una caja con 25 plumas de ave cortadas.—Un librito de memorias con su lapicero.—Un reglero.—Un cuadrillo.—Un almanaque en libro.—Un lapicero.—Un cortaplumas.